INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
07
FECHA DEL INFORME
31-10-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0816-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701600280E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79869599
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR	$ 29.960.000
FECHA ACTA DE INICIO	27/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2024
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 3.745.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-10-01 - 2024-10-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR A DE TECNIFICACION 3 1 PARA DISENAR PLANIFICAR EJECUTAR Y VERIFICAR LOS PLANES DE ENTRENAMIENTO Y PREPARACION DE LOS ATLETAS DEL REGISTRO DE BOGOTA EN LA DISCIPLINA ASIGNADA

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: Obligación No.1: Planificar, direccionar, controlar y evaluar, la preparación de los deportistas asignados por el equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá, en la etapa de tecnificación (etapa rendimiento subetapa de rendimiento o/y tecnificación), para lo cual deberá presentar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que le sean solicitados, aportando los respectivos anexos.	AVANCE: Se planea orienta, controla y evalúan los dos grupos talentos deportivos y tecnificación destacando los siguientes controles. Se realizó el seguimiento a los deportistas a mi cargo en los entrenamientos y competencias en el mes de octubre se desarrollaron 5 microciclos, en el mesociclo se realizaron 44 sesiones en el mes, 12 sesiones semanales cumpliendo lo planificado, los entrenamientos se llevan a cabo los días lunes, miércoles, viernes, sábados en los siguientes horarios: talento y reserva de 4:00 pm a 5:30 pm tecnificación de 5:30 pm a 7:00 pm. los sábados en el horario de 7:00 am a 10:00 am se realiza el fogueo de squash. Los entrenamientos se llevan a cabo en el coliseo de squash Unidad deportiva el salitre carrera 56ª # 61-86. Se estructura el plan de entrenamiento y de trabajo y se actualiza de acuerdo con el calendario competitivo. Las siguientes son las competencias planeadas a participar Juegos Distritales de la Juventud fecha por definir , octubre 25 al 27 quinta Válida Nacional Bogotá y selectivo al suramerino Juvenil a realizara en Quito Ecuador, noviembre 5 al 9 circuito squash Open Bogotá Club el Nogal, noviembre 14 al 16 participaremos en el Abierto Infantil y juvenil a realizarse en el club Los Lagartos en la ciudad de Bogotá, 22 al 24 VI Válida Nacional, Diciembre 7- 10 Canadian Junior Open este evento se realizara en Niagara, Lake, Ontario, Diciembre 10 - 19 U.S Junior Open de squash se realizara en el estado de Philadelphia en el escenario Arlen Specter. EVIDENCIA: 1. Fotos de los entrenamientos 2. Plan de Trabajo 3. Macrociclo de entrenamiento Ubicación: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto.

Obligación 2: Obligación No. 2: Elaborar e implementar los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva en las etapa de rendimiento (en la subetapa de tecnificación), talento y reserva, e iniciación deportiva. Cuando se realice una transición de atletas de su disciplina deportiva debe ser de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión y en los planes pedagógicos.	AVANCE: Se participa en la implementación de los planes pedagógicos, reunión liga de Bogotá, entrenadores de rendimiento y talento y reserva, en los siguientes temas: Se aplaza los juegos distritales de la juventud quedan las inscripciones abiertas, Actualización de la resolución 777 por 1510, El 16 de octubre lugar UDS Coliseo de squash reunión informativa para articular el programa de escuelas deportivas a la formación iniciación competitiva con el gestor de escuelas deportivas señor Leonardo Ñañez aportando los criterios de búsqueda y transición. Las estrategias deportivas implementadas para este periodo fueron las siguientes: Acompañe a los deportistas al Abierto infantil y juvenil realizado en el club Guaymaral los días 19 y 20 de octubre en la ciudad de Bogotá, circuito squash open realizado en Colsubsidio el cubo en la ciudad de Bogotá los días de 7 al 11 de octubre destacándose los siguientes deportistas: Emilio Martínez medalla de plata categoría principiantes, Miguel Chaves medalla de categoría principiantes, Jose Carreño medalla de oro categoría semillero. Acompañe a los deportistas a la V Válida Nacional de squash realizada en el club campestre el Rancho en la ciudad de Bogotá los días 24 al 27 de octubre el evento aún no ha terminado contamos con la participación de los siguientes deportistas: Sofía De Aza, Maria Angelica Cubaque, Maria Gabriela Gomez, Mariana Castillo, Isabella Castaño, Thiago Herrera, Tomás Gonzalez, Santiago Romero, Emilio Martínez, Juan Antonio Gama y Federico Castellanos. Organice fogueo precompetitivo el dia 23 de octubre. EVIDENCIA: 1. Microciclos 2. Registro de deportistas (SIM) UBICACIÓN: Se encuentra en el archivo adjunto
Obligación 3: Obligación No. 3: Dar cumplimiento a los planes de entrenamiento establecidos, acordados y aprobados por la persona encargada de su disciplina deportiva y eventualmente por los organismos Deportivos Distritales. Se debe realizar un mínimo ocho (8) sesiones semanales con los deportistas del registro de Bogotá, en el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD	AVANCE: Se cumplio con lo planteado en el entrenamiento con las 12 sesiones semanales y las 44 sesiones mensuales, se desarrolló el entrenamiento al grupo de talento deportivo y tecnificación en el coliseo de squash en la Unidad deportiva el salitre carrera 56ª # 61-86 y se acompañó a los deportistas a las competencias apoyadas y organizadas por la Liga de Bogotá EVIDENCIA: 1.Plan de Entrenamiento 2. Fotos de entrenamiento UBICACIÓN: Las evidencias se encuentra en el archivo adjunto

Obligación 4: Obligación No. 4: Dar direccionamiento y brindar acompañamiento a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con los Organismos Deportivos Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo con lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o/y equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá. Presentar un informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deportes con ocasión de la participación en fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel distrital, nacional e internacional máximo cinco (5) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.	AVANCE: Se realizó el acompañamiento a la delegación de squash de Bogotá a: Competencias preparatorias interclubes Bogotano club Arrayanes realizado 5 al 6 de octubre destacándose la participación de los deportistas:José Carreño obteniendo medalla de oro en la categoría semillero, principiantes, Circuito squash open realizado en Colsubsidio el cubo Bogotá octubre 7 al 11, Abierto infantil y juvenil realizado en el club Guaymaral de Bogotá los días 19 y 20 de octubre destacándose en la participación de los deportistas: Miguel Chaves obteniendo medalla de oro en la categoría infantil, Emilio Martínez medalla de plata en categoría principiantes, Jose Carreño medalla de oro categoría semillero, V Válida Nacional de squash realizada en el el Club el Rancho en Bogotá los días 24 al 27 de octubre, EVIDENCIAS: 1. Fotos entrenamientos físicos 2. Fotos competencia 3. Informe de competencia UBICACIÓN: Las evidencias se encuentra en el Archivo adjunto
Obligación 5: Obligación No. 5: Participar en las evaluaciones de promoción de los atletas de las etapas de talento y reserva y tecnificación de su deporte asignado, y promover su funcionamiento y organización desde el punto de vista técnico; así como asistir a reuniones o eventos nacionales o internacionales, que le sean asignados por el Supervisor del Contrato, para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual; Parágrafo: en La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o/y equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá.	AVANCE: Participe virtualmente el 21 de octubre en la reunión de entrenadores talento y reserva a cargo del metodólogo Cristian Rios tema: Administrativos dias y horarios implementación de cupos por medio de la página del IDRD actualización competencias, Participe de forma virtual 18 de octubre en la escuela de familia tema conversatorio de nutrición y salud mental. El 10 de octubre presenté y aprobé el examen de idoneidad para la acreditación de entrenador. Acompañe a los deportistas de los grupos de talentos deportivos y tecnificación en el torneo circuito de squash open realizado en Colsubsidio el Cubo en la ciudad de Bogotá los días 07 al 11 de octubre. Acompañe a los deportistas de talentos deportivos y tecnificación a la V Válida nacional realizada en la ciudad de Bogotá los días 24 al 27 de octubre en el Club campestre El Rancho. EVIDENCIA: 1. Fotos reuniones. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentra en el archivo adjunto

Obligación 6: Obligación No. 6: Realizar el reporte diario en el sistema de información misional (SIM), la asistencia de los deportistas al entrenamiento de acuerdo con la disciplina asignada y llevar el control estadístico de las variables de la preparación de sus atletas, de los resultados y marcas comparados con atletas top de nivel nacional e internacional.	AVANCE: Se reporta y actualiza el sistema SIM y plan de trabajo con la información de asistencia a entrenamientos y seguimiento técnico respectivamente. EVIDENCIA: 1. Documento planilla de asistencia (SIM) UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto
Obligación 7: Obligación No. 7: Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato, así como a las reuniones misionales y eventos convocados por los componentes del proyecto, el IDRD y/o entidades aliadas	AVANCE: Participe en la capacitación Escuela de formación de entrenadores jornada 7 del equipo Bogotá presencial salón VIP IDRD horario 9:00 am a 11:00 am el dia 09 de octubre. Presente el examen de idoneidad para la acreditación realizada el 10 de octubre . Participe en la capacitación Escuela de formación de entrenadores jornada 8 del equipo Bogotá presencial salón VIP IDRD horario 9:00 am a 11:00 am el dia 23 de octubre. Evidencias: 1. Fotos capacitaciones. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto.
Obligación 8: Obligación No. 8: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o la vigente, “Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD”. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	AVANCE: Se adoptan todas las medidas necesarias para evitar conflictos de interés durante el periodo de ejecución del 01 de octubre de 2024 al 30 de octubre del 2024. EVIDENCIA: Por no presentarse conflicto de intereses se omiten evidencias y adjuntos. UBICACIÓN: Por no presentarse conflicto de intereses se omiten evidencias y adjuntos
Obligación 9: Obligación No. 9: Las demás que sean inherentes al objeto contractual y a las obligaciones precedentes.	AVANCE: Se presenta los avances del plan de trabajo frente a: Cumplimiento de pestaña macrociclo y se evidencia cuando se cumple o no un objetivo por deportista. Realización de test pedagógicos, físicos técnicos y todos los demás que correspondan notificando cuando se cumple o no lo planeado. Se alerta de las necesidades de valoración y seguimiento de las ciencias aplicadas en la pestaña Biomédico. EVIDENCIA: 1. Plan de trabajo. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto

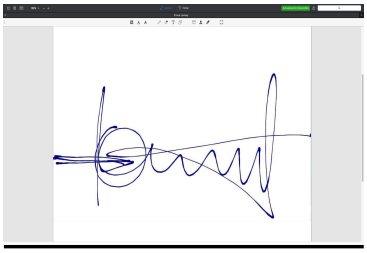
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

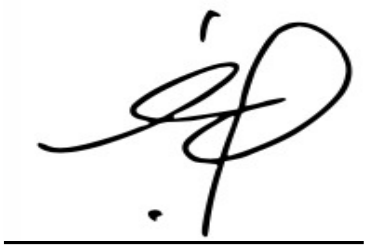
Nombre Completo: JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO

No. Identificación: 79869599

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO

No. Identificación: 11346157

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-09